



MAT.: OTORGA PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR A D. MARIA MAGDALENA VALENZUELA ESPINOSA.

ALGARROBO, 05 AGO 2022
DECRETO: N°

1661



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.371 de fecha 20.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Ley N° 19.749 Crea Ley de Microempresa Familiar, sus características y sus requisitos.
6. Solicitud de Patente efectuada por **D. MARIA MAGDALENA VALENZUELA ESPINOSA**.
7. Ord. N° 360/2022 de fecha 04/07/2022, de la Oficina Rentas y Patentes Comerciales, informa que cumple con los requisitos.

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente Microempresa Familiar, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, Ord. N° 360/2022 de fecha 04/08/2022.

DECRETO:

1. Otorgase la presente Patente Microempresa Familiar, Actividad Económica "**VENTA DE FRUTOS SECOS AL POR MENOR**", al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE	:	MARIA MAGDALENA VALENZUELA ESPINOSA
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE MICROEMPRESA FAMILIAR
ROL	:	N° 500-380
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	VENTA DE FRUTOS SECOS AL POR MENOR.
CEDULA DE INDENTIDAD	:	
D. PARTICULAR Y COMERCIAL	:	SAN JUAN N° 1242 ALGARROBO

2. Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.
3. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



JOSÉ LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARIA MUNICIPAL

(Handwritten signature of Paulina Fátima Moyano Mejías)

JLYM/PMM/CCS/U.C./MAAG/lci.
DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente	(1)
- Rentas y Patentes Comerciales	(1)
- Dirección Jurídica	(1)
- Unidad de Control	(1)
- Archivo. -	(1)

